

ENTIDAD VINCULADA AL Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Pastaza

PROCESO DE RENDICION DE CUENTAS PERIODO FISCAL 2018

El Suscrito **Ab. Adrián Daniel Martínez Guevara,** en calidad de Secretario del Directorio del Patronato Provincial de Servicio Social de Pastaza tiene a bien:

CERTIFICAR

Que, Mediante Resolución N° 021 – 2017 – PPSSPz, el Voluntariado del Patronato Provincial de Servicio Social de Pastaza en Sesión Ordinaria de Directorio de fecha 26 de octubre del 2017, aprobó la ejecución del Plan Operativo Anual (POA) para el año 2018 del Patronato Provincial de Servicio Social de Pastaza por un valor de \$ 2.350.000,00 (DOS MILLONES TRESCIENTOS CINCUENTA MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTE AMÉRICA). Sin contar con ingresos propios del año 2017.

Informo para los trámites correspondientes de rendición de cuentas.

Puyo 20 de marzo del 2019

Atentamente

Ab. Adrián Daniel Martínez G.

SECRETARIO DE DIRECTORIO DEL PPSSPz

